DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldos y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Lúnes 18 de Mayo de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.699

SIGUE LA COMEDIA

De mucho tiempo a esta parte, el periódico republicano viene realizando una campaña que, a todo probar, no demuestra más que dos cosas: la poca [illegible] a sus lectores y correligionarios y el ninguna respeto que se guarde a la verdad de lo que se dice.

Todos sabemos en que han consistido las predicaciones de la última campaña electoral: en amontonar acusaciones estupendas, con el fin de crear y alimentar ódios rabiosos, y promesas tantas y de tal naturaleza que el mero atrevimiento de formularlas, ha significado que se tenía un pobre concepto de aquellos a quienes iban dirigidas.

Día tras día, repitiendo en actos públicos y en el periódico, los mismos insidiosos argumentos, con la palabrería huera del más vulgar charlatanismo, se pudo crear el ambiente propicio para el desarrollo de la comedia, cuya finalidad única ha sido la de sostener constantemente en escena la misma figura, con aplauso del público—todo él convertido en *claque*—aun en las situaciones ridículas de la obra, que no han sido pocas.

Y la comedia sigue. Se pronuncia un discursillo que deja muy mal parada la gallarda construcción de la hermosa parla castellana, discurso en el que hay párrafos que no subscribiría el último aprendiz de literato, y se echan, tambien, las campanas al vuelo, en encomio de esa desdichada oración parlamentaria, o lo que sea, como si en el partido republicano no hubiera quien sepa leer y juzgar lo que más valiera que no hubiere reproducido la prensa partidaria.

Pero así y todo, y con el fin de mantener el éxito teatral de la comedia, se le ha ocurrido [illegible] de los discursos que en el Congreso, *no* ha pronunciado, durante la anterior legislatura, nuestro querido amigo el señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

El entonces nuestro diputado, diputado de la mayoría, diputado del Gobierno, gestionaba los asuntos de su distrito en los centros oficiales y lograba las mejoras que se proponía, sin necesidad de bombear sus trabajos con oraciones parlamentarias, que, como sabe todo el mundo, son materia de lucimiento para las oposiciones, principalmente, a las que salen al encuentro las primeras figuras de la situación política.

La elocuencia del Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, la guarda el distrito de Tortosa escrita con los indebles caracteres de los hechos que a sus pueblos han beneficiado.

La elocuencia del inspirador de «El Pueblo» la guardará este periódico en sus columnas, sin otra consecuencia práctica que la que ha tenido su paso por este municipio, del que no se guarda otro recuerdo que el de una noña palabrería, sin un hecho, *un hecho solo*, que haya podido afectar la marcha administrativa de los intereses comunales, en bien del país.

Ahora se sigue el mismo camino. Se busca la impresión efectista, con frases gordas y acusaciones tremendas, contando con la cándida fé de los sencillos correligionarios, y sa-

biendo que, *por ahora*, se contentarán con el aparato escénico y seguirán aplaudiendo... *por ahora*.

Segun leemos en los periódicos republicanos, al rectificar, se dijo en el desdichado discurso:

«Yo soy diputado por la inmoralidad de aquel Ayuntamiento. Yo soy diputado porque en Tortosa hay dos repartos de caminos sin que se arregle ninguno como no lo hagan los payeses por su cuenta. Yo soy diputado porque el hospital de Tortosa ha sido trasladado a sitio sin condiciones higiénicas ni estables, tanto que los enfermos se resisten a ir, y está tan distante, que un herido leve, al llegar al hospital fallecía por efecto de la pérdida de sangre, y el 18 se vé la causa en Tarragona. Yo soy diputado, oígalo bien el ministro de Instrucción pública porque en el mismo hospital hay instaladas unas escuelas y en el hospital hay muchos de casos de viruela. Yo soy diputado porque hubo un teniente de alcalde que robó unos enseres, y un alcalde que raspó libros de contabilidad, Yo soy diputado, en fin, porque en aquel Ayuntamiento había concejales que robaban, y S. S. conocedor de estos delitos, en vez de enviar un delegado para que investigará las pruebas, puesto que en el Ayuntamiento están, suspende a los denunciadores, suprime a los fiscales, por eso soy diputado.»

No nos incumbe meternos en las graves denuncias que aquí se formulan.

Peró conste que el propio favorecido confiesa que su acta la debe a la tempestad de odios que pudo concentrar la mala administración municipal de *un solo pueblo de su distrito*, no de los restantes, en los que obtuvo notable minoría.

Conste que esta misma declaración, dice que otro cualquiera, que él no hubiese sido, habría logrado el mismo favor del cuerpo electoral de esta ciudad.

Conste, también, que su personalidad, sus méritos, su valía no han influido para nada en la voluntad de los electores, y que se encuentra con el acta, como se encuentra cualquier sujeto con el favor de una mujer, porque esta mujer está de rabietas con otro. Dignamente, tales caricias, no son chéque de buena aceptación.

Hay más; el autor del discurso se ha dejado por decir algo muy interesante y es; que más que a esas inmoralidades atribuídas—y en las que no debemos creer hasta que se prueben—, debia el acta al sumando de los conservadores indefinidos de esta localidad, que estaban de monos con el propio Sr. Sanchez Guerra por no entregarles la olla de la Casa, al subir al Poder don Eduardo Dato. ¡Otra caricia de mujer despechada!...

De modo que, encarándose con el ministro de la Gobernación, le hubiese podido decir: «—A sus «amigos» de Tortosa principalmente, debo mi acta.»

Tal vez, y sin tal vez, hubiera habido mayor sinceridad en estas palabras, que en aquellas acusaciones que están sobre el tapete.

Tortosa 18—5—14.



Los periódicos

Son muy curiosas las siguientes noticias que acerca del periodismo ofrecemos hoy á nuestros amables lectores.

Valencia fué la primera ciudad de España donde se ensayó el invento del inmortal Guttemberg.

Introducido por un alemán, cuyo nombre han quedado en el olvido, la primera obra que imprimió, fué una titulada "Trovés de le Virgen María", en el año de 1474 conservándose en la biblioteca de la Universidad de Valencia un ejemplar en muy buen estado.

En Barcelona y Zaragoza se empezó a imprimir al año siguiente

En Toledo en 1476, en Sevilla en 1477, en Lérida en 1479 en Salamanca en 1481, en Valladolid en 1493 en Granada en 1496 y en Medina del del Campo en 1499.

La casa en que Guttemberg habitó en Maguncio, fué destruída por un incendio y estaba clasificada como monumento histórico.

En el centro del patio principal se alzaba una artística estátua del inventor de la imprenta.

El periódico más antiguo del mundo es el titulado "King Pang", que se publica en Pekin desde el año 911 de nuestra era cristiana.

En la actualidad edita dos números diarios; uno por la mañana impreso en papel amarillo, y otro por la tarde en papel bermellón.

Este decano de la prensa universal, tiene una circulación de 8 000 ejemlares.

El periódico más grande que se ha publicado en el mundo, se publicó en Nueva York el año 1858.

Su hoja de papel era comparable á una gran sábana, pues medía dos metros cuarenta y tres centímetros de alto.

El periódico más pequeño de cuantos existen, es "El Telegrama", que se edita en la ciudad de Guadalajara (Méjico) - mide exactamente cuatro pulgadas cuadro.

En Edemburgo se publica un periódico escrito para uso de los ciegos, impreso con tipos "Braille", Los redactores, impresores y cuantos intervienen en la edición de este periódico, carecen del sentido de la vista.

La "Gaceta Imperial" de Berlín, es el periódico de menos circulación del mundo, pues solo tira dos ejemplares al día dedicados exclusivamente al Emperador. Su contenido es un resumen conciso de las noticias más importantes de Europa.

En la actualidad se publican en el mundo 42 000 periódicos próximamente, de los cuales 24 000 ven la luz en Europa. España tiene más de 1.000.

Leña menuda

Salirse de madre llama "El Pueblo" al hecho naturalmente sencillo de reprobar unos calificativos, que nos propinaba el colega, calificativos que no deben salir nunca de la pluma de una persona decente. Menos mal que así lo reconocen al decir que, en efecto, "anduvieron un poco duros."

Quedamos, pues, en que todos somos obreros, dignos del mútuo respeto. Ya es una ventaja y no pequeña, poder discutir serenamente, atendiéndonos solo a los argumentos de la contienda. Manténganse los redactores de "El Pueblo en este terreno, que es el terreno que deslindan la dignidad profesional y las consideraciones que se merece el público, que nos dispensa el honor de leernos, y se verá como vá desarrollándose tela para rato y como se derrumban ciertos castillos de colores chillones, que deslumbran á los que solo ven y no saben mirar.

Procuremos interesar a nuestros lectores con el juego y hasta con el choque de nuestros silogismos, y que se nos vea guardar siempre la actitud de perfectos caballeros en la pelea, ¿Es esto? Adelante, pues.

***

"El Pueblo", como *queriendo defender* al delegado de la Autoridad que asistió al mitin celebrado en el Teatro del Balneario, dice:

"Sepa el colega, que el que escribió el anterior suelto lo mismo que el presente y esto se lo decimos para que no gaste pólvora en salvas y rectifique mejor la puntería, es tan obrero como un ebanista, igual que un albañil, exactamente lo mismo que los redactores de DIARIO DE TORTOSA. Pues bien; por este mismo motivo que somos obreros, nos duele en el alma que un redactor de dicho diario, obrero también al fin y al cabo, falto de ingenio para tratar los asuntos, haya llegado su rebajamiento moral hasta el extremo de la canallesca, la infame, la repugnante delación, de comprometer el pan de un padre de familia, delegado en aquel mitin, obrero como nosotros, obrero como los redactores de DIARIO DE TORTOSA, que si bien ninguna clase de relación tenemos con él, lo consideramos tan digno como nosotros, tan honrado como los redactores de DIARIO DE TORTOSA."

Lo que tanto ha indignado al colega republicano, lo que considera capaz de comprometer el pan de un padre de familia, es lo que decíamos, en nuestro artículo reseña, y pidamos:

"Señor delegado de la Autoridad: ¿es cierto que el Diputado a Córtes D. Marcelino Domingo, afirmó ayer, ante centenares de personas, que en Melilla morían por falta de asistencia y en lucha con los moros, todos los meses, unos **trescientos** soldados españoles?"

¿Dónde está la canallesca, la infame, la repugnante delación?

¿Acaso el delegado de la Autoridad asiste a tales actos para no ejercer función alguna? Pedirle parte de lo que está en sus funciones, como medio de esclarecimiento para llegar a la verdad ¿no es perfectamente legal y justo?

¿Sería *delatar* y hacer perder el pan a un padre de familia que ejerciera el cargo de sacristan, pedirle que tocara las campanas, si había interés en saber si sonaban o no?

Por otra parte, reclamar del señor Delegado la confirmación de las manifestaciones que recogió en aquel acto ¿es atentar contra su honra y su dignidad como dá á entender la inoportuna defensa de "El Pueblo"? Precisamente por que le consideramos tan digno y honrado como el que más, recabamos el testimonio de sus palabras a lo dicho por el orador de aquella noche, en el mitin político del Balneario.

***

Porque nos asombramos *al saber* que en Marruecos morían 300 soldados cada mes, dice el repetido periódico republicano:

"Pero no es la guerra, no son los hijos de las madres españolas que mueren, lo que hace que DIARIO DE TORTOSA pregunte si es cierto o no que mueren 300 soldados; es la ira, es la hiel, es el mal sabor de boca, es la bilis que traga porque nuestro Diputado en el Congreso consiguion en cinco minutos, lo que no consiguió el Marqués de Villanueva y Geltrú con cuatro años que fué diputado."

Veamos algo de lo que *ha conseguido* en cinco minutos, *vuestro* diputado, como vosotros mismos lo llamáis, en el Congreso.

Copia del segundo párrafo del discurso:

"La primera pregunta es relativa a la concentración de la guardia civil en San Cárlos de la Rapita, población de la provincia de Tarragona. El goberaddor civil ha ordenado la concentración allí de la guardia civil, sin que se sepan los motivos fundados que haya para ello; la guardia civil allí ha desalojado de sus propiedades a diferentes ciudadanos, sin que haya formación de causa, sin que el juez lo ordene. De manera que yo quería preguntar al Sr. Ministro de la Gobernación a qué obedece esa concentración de la guardia civil y qué motivos tiene el gobernador civil para que la guardia civil..."

¡Hombre!... Suponemos que tendría un motivo... civil.

Estamos conformes; el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú no es capaz *de conseguir* en cuatro años, lo que *ha conseguido* vuestro dipudo al construir ese parrifito.

Lo triste es que, al distrito, no vá a resultarle siquiera un mal kilómetro de carretera, aunque fuese de carretera... civil.

¿Qué concepto tienen del verbo *conseguir* los cultos redactores de "El Pueblo?"

Porque, que nosotros veamos, con esas pocas palabras, no se ha *conseguido* más que dos cosas: darle temblores al marmóreo busto de Cervantes e ilustrar al Congreso haciéndoles saber que San Cárlos de la Rápita, pertenece a la provincia de Tarragona.

¡Ni la extensión universitaria!...

Información general

Tenemos entendido que en el arrabal de Capuchinos, la compañía de los ferrocarriles del Norte va á levantar una verja, sobre un muro de sillería, habiendo empezado los trabajos de cimentación. Se nos han acercado varios vecinos de aquella barriada, manifestándonos que supuesto que existe un plano de ensanche, sería conveniente se obligara á la compañía a respetarlo pues, segun parece, va a construir la verja en condiciones muy favorables para la compañía y muy poco agradables para aquellos vecinos.

Hacemos traslado á la Comisión de Fomento.

—

Escrito el precedente suelto, se nos participa que el Sr. Arquitecto Municipal, ha denunciado esta mañana, a la Alcaldía a la Compañía del Norte, por haber empezado las obras a que aludimos sin el correspondiente permiso del Ayuntamiento.

Sr. Alcalde:

Se acercan los calores, y los perfumes que se desprenden de las cloacas van a despoetizarnos la estación de las flores y los trajes lijeros.

Se podrían evitar tan molestas emanaciones, colocando unas pequeñas compuertas de hierro en los imbornales, de modo que permanecieran cerradas por el propio peso y pudieran ser abiertas por el empuje del agua. Nada mas sencillo ni mas económico y duradero y la población toda se lo agradecerá.

Sin incidente alguno se celebró ayer, en Tarragona, la elección de un senador por esta provincia. De los 215 compromisarios y diputados provinciales, tomaron parte 213, obteniendo 120 votos el señor Calvet, republicano nacionalista y 92 D. Juan Maluquer, fiscal del Supremo. Se anuló una papeleta.

La característica de esta contienda ha sido la unión de republicanos, carlistas y liberales, para derrotar al candieato conservador.

Hoy han empezado en la Audiencia provincial las vistas de varias causas de este Juzgado, por medio de Jurado, siendo las primeras una sobre homicidio y otra por robo.

En Alcanar se ha producido una manifestación de protesta por haber denegado la autoridad gubernativa el permiso para celebrar una corrida de vaquillas, por no hallarse la población en las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes en la materia. Con este motivo se reconcentró la guardia civil no habiéndose registrado ningun incidente desagradable.

Los piadosos ejercicios de los "Trece martes" consagrados á San Antonio de Padua que viene celebrándose en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores se aplicarán mañana por las intenciones de la Pia Unión.



Mañana en el expres llegarán á nuestra ciudad los individuos que componen la *Orquesta sinfónica* de Barcelona, y con ellos su Director nuestro distinguido amigo y paisano el Maestro Lamote de Grignon.

Continuan la animación y entusiasmo por asistir al concierto que dicha entidad musical dará mañana en el Cine Doré, y que promete ser un acontecimiento artístico sin precedentes, siendo ya numerosísimas las localidades vendidas en contaduría, que ha quedado abierta en la tienda de tejidos de D. Juan Bel, Plaza de Agustín Querol, y en donde se recibirán encargos hasta las 7 de la tarde del dia de mañana.

Los tranvías de Tortosa á Jesús y Roquetas, han empezado á realizar el último viaje á las 8'5 de la tarde.

Las impresiones de los actos que con el nombre de "Fiesta de la Viña„ se celebrarán en San Sadurní de Noya el 21 del actual mes, no pueden ser más satisfactorias.

Diferentes pueblos de aquella comarca acudirán poco menos que en masa para ver funcionar los aperos que solucionan el mal estar actual debido á la falta de brazos, dificultado el laboreo y encareciendo extraordinariamente los cultivos.

Esto que por si solo ya constituye un número interesante del programa de la fiesta viene aumentando con el anuncio de las conferencias con temas de palpitante interés, cuyo desarrollo está confiado á prestigiosas personalidades que en el campo agrario gozan de la más alta consideración y autoridad.

El Ateneo Agrícola suplica se den por invitadas las entidades, personalidades y agricultores que no hubiesen recibido las comunicaciones que se les han dirigido.

Dentro de breves dias podremos dar algunas noticias referentes al próximo Congreso de Lourdes y á los trabajos de propaganda del mismo que se realizan en este Obispado.

En la madrugada de ayer fué detenido por el Inspector de policía, Sr. Andrade, el conocido *payés* de Santa Bárbara, Joaquín Barberá Figueras, de 33 años que se viene dedicando á la especialidad de hoteles y casas de huéspedes, por cuyo lucrativo negocio ha visitado distintas veces las Cárceles de esta comarca.

Despues de pasar la noche en calabozos ha sido facturado cuidadosamente.

REGISTRO CIVIL

DIA 17 DE MAYO

Nacimientos

José Mata Vicent.
Juan Blanch Fabregat.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios.

Ninguno.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	306·62
Temple	216·60
Remolinos	3·49
Ebro	120·95
Estación	32·45
Matadero	877·90
Total, ...	1558 01

Tortosa 16 y 17 Mayo de 1914.

Observatorio del Ebro

Dia 18 de Mayo 1914.

Temperatura máxima de ayer, 15º 0; tuvo lugar á las 7 h.

Mínima de esta madrugada, 9º'0.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763 5 mm., y á las 7 de hoy, 764'6 mm.

El viento reinante fué ayer del SSW. ¡durante ¡la noche ¡ha sido del N.

Nota: Lluvia de ayer desde 9 h. a 13 h. 5 mm.

Nota sísmica: Hoy a las 2 horas 1 minuto y 1 segundo, han registra do los sismógrafos la repercusión de un terremoto próximo.

DE SOCIEDAD

Para Barcelona:

El ilustrado P. jesuíta don Juan Bta. Ferreres, autor de la notable obra "Moral„.

—Fuestro particular amigo el medico D. Pedro Caballé.

—El conocido comerciante don Juan Mangrané y su apreciable señora doña Eusebia Ejerique.

—Doña Pepita Gás, distinguida señora de nuestro querido amigo D. Ramón Canivell, acompañada de su señora madre doña Rosa Mañá.

—Nuestro particular amigo el médico D. Antonio Segura.

—Para Tarragona, y al objeto de informar en una causa criminal, ha salido hoy el jóven e inteligente abogado nuestro buen amigo don Manuel Bau.

—De Barcelona ha llegado el jóven estudiante D. Ramón Quinzá.

—De Valencia, el abogado y oficial 1.º de este Registro de la Propiedad, D. Ignacio Martín Lasplazas.

—Nuestro querido y particular amigo el general de Brigada don Damian Piñol, juntamente con su virtuosa señora doña Teresa de Salvador y de Piñol y su belísima hija la elegante señorita Teresita.

En la Capilla del Colegio Condal de Barcelona, ha recibido la primera Comunión el simpático niño Facundo Segarra Lapeira.

Felicitamos a sus padres, nuestros buenos y distinguidos amigos, por tan fausto acontecimiento de familia.

Nuestro particular amigo, el procurador-causídico residente en Barcelona, D. Juan Panisello Sol, nos participa que desde mañana se traslada al vecino bárrio de Ampolla, por motivos de salud, donde ruega se le dirijan los clientes que necesiten de sus servicios.

X.

Tortosa 19 Mayo de 1914.

Crónica mortuoria

†

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad, D. Ramón Grau, médico que fué del vecino pueblo de Masdenverge y actual concesionario de la Compañía Urbana de Teléfonos.

Pasamos a la apreciable familia del finado, nuestro sentido pésame.

Sección oficial

Don Juan Antonio Montesinos, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto que se expide en virtud de lo dispuesto en providencia del día de hoy dictada en la sección cuarta de la quiebra de Alberto Zaragoza Pastor, se convoca a todos los acreedores del quebrado, de tercera y cuarta clase, cuyos derechos están reconocidos, para que el día veinte y tres del actual y hora de las diez y seis comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado, personalmente o por medio de apoderado autorizado con poder bastante para la junta general de exámen y graduación de créditos, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Tortosa a diez y ocho Mayo mil novecientos catorce.

J. A. Montesinos Donday.
P. M. de SS.ª
Diego F. Quinzá.

Edicto de 1.ª cobranza

Don Federico Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios Municipales de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobados por la Superioridad los repartos de caminos vecinales y carros del corriente año desde el día de hoy hasta el 25, procederá al cobro del 1.º y 2.º trimestre correspondiente a los mismos en las oficinas de esta Recaudación y horas de 9 a 13 y de las 16 a las 18, advirtiendo que en lo sucesivo no se pasará a cobrar a domicilio como se ha hecho en otras ocasiones.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción vigente de 26 de Abril de 1900.

El Recaudador,
Federico Tarín.

Tortosa 16 Mayo 1914.

Edicto

Don Federico Tarín Quinzá Recaudador de Arbitrios Municipales de esta ciudad.

Hago saber: Que de el día de hoy hasta fin del corriente mes se procederá en estas oficinas al cobro sin recargo alguno de los repartos de Aceite y sal, Extrarradio, caminos vecinales y carros de los años 1913 y anteriores advirtiendo que los morosos que dejen transcurrir este plazo, prorroga especial se procederá ejecutivamente contra los mismos con arreglo a Instrucción.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

El Recaudador.
Federico Tarín,

Tortosa 18 Mayo 1914,

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE
Castellón 18 á las 17'30

DE MADRID

Con los periodistas

El Sr. Dato no ha podido recibir a los periodistas.

Lo ha hecho en su lugar el subsecretario de Gobernación.

Este ha manifestado a los periodistas que el Sr. Dato ha permanecido desde primera hora en su despacho oficial, conferenciando con la Comisión de navieros de Bilbao, buscando solución al conflicto que tanto preocupa al Gobierno y al país.

Del resultado de esta conferencia passrá la correspondiente nota a la prensa.—C.

En Palacio

El Sr. Dato, despues de la conferencia con la comisión de Bilbao, ha estado a visitar al Rey.

Tambien lo han hecho los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.—C.

Firma

Don Alfonso ha firmado un real decreto nombrando subsecretario de Gobernación al Sr. Quejada y otro nombrando Director General de Administración civil al señor Peries.—C.

Aun no se sabe

Un periodista ha preguntado al Sr. Dato, á la salida de Palacio:

—¿Que hay del ascenso del general Primo de Rivera?

—Hasta ahora no se sabe nada, —ha respondido el señor Dato.—C.

Nuestra bandera en Hamburgo

En Palacio se ha recibido un telegrama diciendo que con motivo del cumpleaños del Rey, por primera vez, ha sido izada la bandera española en los edificios públicos, siendo recibida por la multitud con grandes aplausos y vivas á España y al Rey don Alfonso XIII.—C.

Dice Dato

Preguntado el Sr. Dato por las causas de la dimisión del Sr. Prado Palacios, ha manifestado que ha sentido mucho la resolución de tan digno funcionario, que se debe atribuir a las discrepancias nacidas por la formación de cierto expediente del cuerpo, disconformidad de criterio con el Sr. Sanchez Guerra; una cuestión de susceptibilidad, en suma, que no tiene la menor importancia.—C.

Congreso

Se abre la sesión a las 3 25.

Preside el señor Besada.

Poca animación en los escaños.

Igual en las tribunas.

El Sr. Pablo Iglesias formula algunas preguntas sobre el actual estado de la huelga de mar; se queja de que no se respeta como debiera el descanso dominical, y hace cargos por la ejecución del reo de Córdoba, que fué ejecutado siendo presa de un ataque epiléptico.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, explicando el estado en que se encuentran las negociaciones para terminar con el conflicto marino, y en lo que respecta al descanso domiical dice que hay una ley que debe cumplirse y se hará cumplir extrictamente.

El ministro de Gracia y Justicia rebate los cargos que ha hecho el Sr. Pablo Iglesias por la ejecución del reo de Córdoba, pues interesandose el primero en averiguar lo que hubo de cierto, tiene certificaciones de los médicos que asistieron al reo en los últimos momentos en las que se dice que no había tal estado epiléptico en el ajusticiado y si solo el aplanamiento propio de tan duro trance.

En este momento entra en el Congreso el Sr. Maura, seguido de su hijo D. Gabriel. El Sr. Maura es saludado por varios diputados.

El Sr. Maura toma asiento en el escaño que ocupaba el Sr. Lacierva; este se sienta un escaño más abajo.

Continua la sesión.—C.

Senado

Preside el General Azcárraga.

Juran el cargo varios senadores.

Se dá cuenta de un telegrama de la Cámara Americana adheriéndose al pésame por la muerte del señor Montero Ríos.

El general Weyler hace lo propio.—C.

DE BARCELONA

Los huelguistas

En el restaurant Mundial Palace han celebrado un banquete los marinos huelguistas. Han asistido 150 comensales.

Después de pronunciar brindis entusiastas, acordaron expedir un telegrama de felicitación al Rey con motivo de su cumpleaños, y otro de salutación y adhesión á la Federación Náutica Española.

Marcharon más tarde a la plaza de Toros de "Las Arenas, en donde la comisión de huelguistas y señoritas realizó una colecta, acompañados de los diestros. Recaudaron 400 pesetas.

D. Joaquín Dicenta y los diestros Vicente Pastor y Posadas hicieron donativos de importancia.

El diputado a Córtes Sr. Barriovero, que se hallaba presenciando la corrida, ofreció a los huelguistas interpelar al Gobierno y apoyar las pretensiones de éstos.—C.

TETUAN

Cumpleaños del Rey

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, se ha celebrado en el Palacio del Residente, una gran recepción a la que ha asistido el Kaid, Cuerpo Comular y toda la oficialidad de la guarnición.

En la Plaza de España se han celebrado varios festejos anunciados por las músicas militares.

El general Marina obsequió á los asistentes a la recepción con un espléndido luch.

A las tropas se les ha servido un rancho extraordinario.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.



DISPONIBLE

Disponible